

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Fernando Gutiérrez DÍAZ DE OTAZU, Diputado por Melilla, **D^a María Valentina MARTÍNEZ FERRO**, Diputada por Coruña, **D^a Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por Coruña y **D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Ante la información proporcionada por diferentes medios de comunicación según la cual el Gobierno marroquí ha conseguido ocupar un puesto en la comisión de la ONU que fija los límites marítimos y dado que España no tiene presencia en la Comisión de Límites de la Plataforma Continental que definirá la Zona Económica Exclusiva disputada entre Canarias y Marruecos, se desea saber:

- ¿Han dado comienzo los encuentros bilaterales entre ambas administraciones en los que se anunció se iba a alcanzar un acuerdo sin el cual ni Marruecos ni España procederían unilateralmente?
- ¿Considera el Gobierno que la falta de presencia española en la citada Comisión de Límites no tendrá impacto en la defensa de los intereses de España en esta materia ante los intereses de Marruecos en el área?
- ¿Ha intentado el Gobierno español conseguir un puesto en la Comisión de Naciones Unidas responsable de los límites marítimos?

- En caso de que se prevea la existencia de un riesgo de impacto en la defensa de los intereses de España, ¿cómo prevé el Gobierno paliar los efectos de este riesgo?

Madrid, 21 de junio de 2022

V. del T. N. S.
R

AS

peholis

AS

AS

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL